

**CIRCULAR N° 96/ 2023**

04/08/2023

**SELECCIÓN****CAMPEONATO ESPAÑA CSD DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS****SUB-16 PISTA AIRE LIBRE**

- A todos los clubes, atletas y entrenadores.  
(Selección definitiva)

El Comité Técnico de la Federación Extremeña de Atletismo, conocida la normativa emitida al efecto por la RFEA, ha decidido convocar a la **Selección** para el Cto España CSD de Federaciones Autonómicas sub16 de pista, que se disputa en Gijón (Asturias), los días 7 y 8 de octubre de 2023, bajo los siguientes criterios:

1. Atendiendo a la normativa de la RFEA que permite a cada Comunidad Autónoma la presentación de un equipo masculino y femenino de un atleta por prueba.
2. Dado que la fecha del campeonato nacional es en octubre y teniendo en cuenta que el campeonato Judex Sub-16 se llevó a cabo en fechas muy distantes, se entiende que el campeonato de Extremadura no es el criterio más adecuado y se realiza una circular donde indicamos los atletas PRE-SELECCIONADOS, esto no le da plaza directa, ni asegura su participación en el Cto. España.
3. Para que un atleta pueda ser seleccionado debe tener o estar en posesión de la **Licencia Nacional de Atletismo** por Extremadura antes del día **1 de septiembre**.
4. El Comité Técnico de la Federación Extremeña de Atletismo ha tomado como criterio para formar la selección, tanto masculina como femenina, la posición en el ranking extremeño en la temporada actual, las competiciones de mayor relevancia, cruces obtenidos entre los atletas y criterio técnico, intentando realizar la mejor selección posible.

En caso de que un mismo atleta pueda coincidir en varias pruebas, será el comité técnico quien decida la prueba a participar buscando siempre el beneficio de la selección

Los relevos se formarán bajo criterio técnico.

Las condiciones de participación con la selección extremeña son las siguientes:

- La asistencia a las convocatorias de la Federación Extremeña de Atletismo en orden a la participación en campeonatos nacionales es de carácter obligatorio, pues así está establecido en el Régimen Jurídico Disciplinario de nuestra Federación, y es, así mismo, indispensable para la percepción de cualquier tipo de ayuda federativa (subvenciones, ayudas de desplazamiento, premios, seguimiento médico...). Por otra parte, la obligatoriedad se establece de manera taxativa, con relación a los atletas becados por la Junta de Extremadura y obtenga la beca de la Residencia estable, en las correspondientes órdenes de convocatoria.
- La Federación se reserva la posibilidad de tomar las medidas que considere oportunas con relación a los atletas que habiendo sido seleccionados no acudan a esta convocatoria sin motivo justificado a criterio de la Federación, pudiendo decidir su **NO INCLUSIÓN** en posteriores convocatorias. En todo caso, cualquier atleta que, siendo convocado/a, se viese en la imposibilidad de asistir deberá ponerlo por escrito, con la mayor urgencia, en conocimiento de la Federación.
- Los atletas convocados a esta selección aceptan el régimen disciplinario impuesto para este desplazamiento y sus padres/madres o tutores responsable de ellos y de todo lo que causen. (al ser menores de edad).
- La asistencia a las convocatorias implica el desplazamiento y alojamiento con el equipo hasta la finalización de la concentración. Cualquier solicitud en este sentido, deberá ser aprobada con antelación por el Equipo de Dirección Deportiva y no generar gasto alguno a la Federación.
- Los atletas preseleccionados deberán confirmar su asistencia mediante [ESTE ENLACE](#) antes del día **1 de septiembre**.
- Todos los atletas convocados deberán viajar en el autobús de la selección salvo por cuestiones técnicas que deberán ser notificadas y aprobadas previamente por la Federación.
- Todo convocado debe cumplir las normas de convivencia del equipo, (horarios, imagen, descanso...) asumiendo la responsabilidad del incumplimiento de las mismas con la sanción que pueda conllevar.
- Los atletas menores de edad no podrán salir del hotel sin el acompañamiento de un responsable de la selección.
- Todos los atletas deberán entregar firmada la [autorización para menores](#) de edad antes de subir al autobús.

<b>Prueba</b>	<b>Masculina</b>
<b>100 m.l</b>	Hugo Coscaron Lorenzo (E.A. Plasencia)
<b>300 m.l</b>	Juan Manuel Alba González (E. A. Plasencia)
<b>600 m.l</b>	Héctor Fernández Solano (At. Miajadas)
<b>1.000 m.l</b>	Enrique Marín Gimeno (Almendralejo)
<b>3.000 m.l</b>	Francisco Pedrosa Plaza (Arte Físico)
<b>1.500 m.obs</b>	Javier Masero Urendez (Capex)
<b>Salto de longitud</b>	Ángel López Morales (At. Badajoz)
<b>Salto de pértiga</b>	Jesús Hernández Morales (Capex)
<b>Salto de altura</b>	Guillermo Parra Méndez (Capex)
<b>Triple salto</b>	Javier Arenas Criado (Arte Físico)
<b>Lanzamiento de disco</b>	Emilio García Pérez (At Almendralejo)
<b>Lanzamiento de peso</b>	Miguel Alcón Díaz (Arte Físico)
<b>Lanzamiento de jabalina</b>	Gabriel Vázquez Sancho (At Almendralejo)
<b>Lanzamiento de martillo</b>	Luis Javier Vicente García (At. Navalmoral)
<b>5.000 m.m</b>	Adrián Casco Roque (At Almendralejo)
<b>100 m.v</b>	Tomás Pérez Crehuet (Arte Físico)
<b>300 m.v</b>	Carlos Tena León (At Almendralejo)
<b>Relevos 4 x 100</b>	Hugo Coscaron Lorenzo (E.A. Plasencia) Tomás Pérez Crehuet (Arte Físico) Eduardo Pérez González (Arte Físico) Ángel López Morales (At. Badajoz)
<b>Relevos 4 x 300</b>	Carlos Tena León (At Almendralejo) Juan Manuel Alba González (E. A. Plasencia) Eduardo Pérez González (Arte Físico) Darío Curiel Rodríguez (Arte Físico) Héctor Fernández Solano (At. Miajadas) Emilio García Pérez (At Almendralejo)

<b>Prueba</b>	<b>Femenina</b>
<b>100 m.l</b>	Emma Reig Mínguez (At. Navalmoral)
<b>300 m.l</b>	Jimena Díaz López (E.A. Plasencia)
<b>600 m.l</b>	Elisabeth Copetudo Salgado (Capex)
<b>1.000 m.l</b>	Ana Conceicao Gamero (Capex)
<b>3.000 m.l</b>	Candela Pérez Peña (At Mitreo)
<b>1.500 m.obs</b>	María Cotano Masero (At Almendralejo)
<b>Salto de longitud</b>	Nora Cuella Amador (Mitreo)
<b>Salto de pértiga</b>	Judith Liberal Suarez (At Mitreo)
<b>Salto de altura</b>	Aniela López Mora (Atl. Badajoz)
<b>Triple salto</b>	Emma Sánchez Llanos (Atl. Navalmoral)
<b>Lanzamiento de disco</b>	Nieves Venero Anguita (C.A. Badajoz)
<b>Lanzamiento de peso</b>	Saray Ruiz Rodríguez (Capex)
<b>Lanzamiento de jabalina</b>	Marta Bautista García (At Almendralejo)
<b>Lanzamiento de martillo</b>	Minerva Martin Cerón (At Montijo)
<b>3.000 m.m</b>	Laura García Cortes (Mitreo)
<b>100 m.v</b>	Isabel Mateo Gordillo (Capex)
<b>300 m.v</b>	Cristina Silvestre Chaves ( At Badajoz)
<b>Relevos 4 x 100</b>	Emma Reig Mínguez (At. Navalmoral) Lola Diez Aguza (At Almendralejo) María Gómez Pérez (At Navalmoral) Sara Fernández Megia (At Almendralejo)
<b>Relevos 4 x 300</b>	Elisabeth Copetudo Salgado (Capex) Jimena Diaz López (Plasencia) Marta Sáez Clemente (At Badajoz) Sara Fernández Megia (At Almendralejo)

**Jefe de expedición:** Manuel Casco Sánchez

**Entrenador:** Remedios Márquez Gregorio

Antonio Sánchez Aparicio

Alejandro Carranza

Raúl Romero Segador

Antonio Fuentes Gallego

Juan Manuel González Carrillo

**Juez Atletismo:** A designar

### **PLAN DE VIAJE**

El Plan de Viaje que podrá sufrir alguna modificación para adaptarlo a los integrantes de la expedición es el siguiente:

#### **Salida, viernes 6 de octubre.**

- 7:00 h Villafranca de los Barros, Restaurante Maxi
- 7:15 h. Almendralejo, Cafetería Abuela Catalina
- 7:30 h. Mérida, Complejo Abades.
- 8:15 h. Cáceres, Ciudad Deportiva de Cáceres.
- 9:30 h. Plasencia, Hotel Azar
- 13:30h/ 14:00 h Comida en trayecto.
- 17:00 h Llegada Hotel en Gijón.

Pernocta con Alojamiento y Pensión completa en:

**HOTEL PATHOS GIJÓN**

**Dirección:** C. Sta. Elena, 6, 33201 Gijón, Asturias

**Teléfono:** [985 17 64 00](tel:985176400)

#### **Domingo, 8 de octubre.**

- Desayuno y Comida en el hotel.
- 16:00 h. Salida desde Gijón.
- 20:30 h. Cena en trayecto.
- 23:30 h. Plasencia
- 00:30 h Cáceres
- 01:30 h Mérida
- 02:00 h. Almendralejo
- 02:15 h. Villafranca de los Barros

**Nota.** Los horarios son aproximados.

## FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ATLETISMO

Para subir al autobús los atletas deben llevar:

- AUTORIZACIÓN PATERNA/MATERNA
- DNI.
- IMPERDIBLES (para dorsales)
- 1,5L DE AGUA.

*EL VIAJE SE REALIZA con la Ropa de la selección:* o POLO BLANCO DE VIAJE JUNTA EXTREMADURA.

### MATERIAL DEPORTIVO DE LA SELECCIÓN

**Ropa de competición: de la Federación Extremeña de Atletismo.**

- Top/ Culotte o Braga (Femenino)
- Calzonas/ Camiseta Tirante (Masculino)

**Entrega de material de Competición:** A todos/as seleccionados/as se les entregará material Oficial de Competición de la Federación Extremeña de Atletismo. Será entregado una sola vez y tendrá duración de tres temporadas completas.

*Por lo cual el atleta que ya le haya sido entregado para otra participación, deberá llevarlo.*

**Entrega de material de calle:** A todos/as seleccionados/as se les entregará material deportivo de la selección de la DGD (Junta Extremadura). Será entregado una sola vez y tendrá duración de dos temporadas completas.

- Chandals
- Cazadora
- Camiseta Calentamiento
- Polo de Viaje
- Bermudas verano
- Mochila

*Se INFORMA que la Ropa que nos haga entrega la Junta de Extremadura (DGD) será para la temporada 2023-2024-2025, es por ello tengan en cuenta el “posible” crecimiento del atleta, justo en los años que están estas categorías es el periodo de más crecimiento.*

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio